



TETĂ REKUÁL **■ GOBIERNO NACIONAL** 

VISIÓN MISIÓN

Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA P.D. Nº 4 2

44 de marzo de 2022

## Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a la Resolución SENAC Nº 15/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAZO LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN" en estrecha vinculación con el Decreto N° 4.458/2020 "Por el cual se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios 2021-2025".

En ese sentido se adjunta el "Plan Anual de Transparencia, Integridad y Anticorrupción" de la Compañía, correspondiente al año 2022, aprobado por el Directorio para los fines pertinentes.

Con el afán de seguir apoyando las iniciativas relacionadas a la Transparencia y la lucha en la prevención de la corrupción, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.

> Ing. SANTE VALLESE V. Presidente del Directorio COPACO S.A.

A SU EXCELENCIA Don RENÉ M. FERNÁNDEZ B., Ministro Secretario Ejecutivo SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN







■ TETĂ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Parazuay de la zente

VISIÓN Misión Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, cientación al cliente y calidad de sus servicios.

Bindan las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de inuestros clientes, para combribúr al bienestar y desamollo del país, con personas competentes y comprometid

NALORES Transparencia - Imegridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Leafad.

## CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 01/UTA/2022 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Asunción,

1 4 MAR. 2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 03 de marzo del año en curso, según consta en el Acta Nº 08, ha resuelto:

- 1. APROBAR el "PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN", correspondiente al periodo 2022, según propuesta obrante en autos.
- 2. ENCOMENDAR a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTÉ VALLESE Presidente del Directorio COPACO S.A.

Foliado del 01 al <u>0 &</u>, incluida la presente Providencia.